



TRASLADO 002
SUJETOS PROCESALES RECURRENTES

Clase de proceso: Penal Ley 906 de 2004

Procesados: Genser Antonio Palacio Duke y José Luis Jay Stephenson

Delito: Fabricación, Trafico y Porte de Armas, Municiones de Uso Restringido, de Uso Privativo de las Fuerzas Armadas O Explosivos & Fabricación, Trafico y Porte De Armas De Fuego O Municiones

Radicado: 88-001-60-00-000-2021-00021-02

MP: Shirley Walters Álvarez

A partir de las ocho (8:00 a.m.) de **hoy diecinueve (19) de mayo de dos mil veintidós (2022)**, empieza a correr el término de **treinta (30) días** para que **la parte recurrente sustente el recurso extraordinario de Casación**, interpuesto por la defensora de los procesados señores **Genser Antonio Palacio Duke y José Luis Jay Stephenson**, contra la sentencia del 10 de mayo de 2022 a través de la cual la Sala Única de esta Corporación resolvió confirmar el fallo del 02 de marzo de 2022 proferido por el Juzgado Único Penal del Circuito Especializado de esta ínsula.

Vence el seis (06) de julio de dos mil veintidós (2022).

Se fija en la página web de la Rama Judicial y por el aplicativo de Justicia XXI, de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11556 del Consejo Superior de la Judicatura. Los memoriales y anexos deben ser remitidos al correo electrónico stsupsaistas@cendoj.ramajudicial.gov.co

KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
Secretaria General

Código:

Versión:

Fecha: